



REGLAMENTO
LIGA SOCIAL PADEL
RÍOGRANDE
TEMPORADA: 2022/2023

Revisión	Descripción	Fecha
01	Modificación del apartado de Sustituciones, incluyendo a personas que no estén participando en la Liga Social. Página 5 del documento	9/10/2019
02	Modificación en asignación de parejas a grupos y en Ascensos y Descensos en grupos incluyendo excepcionalmente grupos de 6 jugadores	16/11/2019
03	Modificación en Organización partidos incluyendo aclaración de pago y resultado en caso de no jugarse un partido acordado y con reserva	16/11/2019
04	Incorporación en Sustituciones de Jugadores de las sustituciones por baja definitiva de un jugador	16/11/2019
05	Actualización normativa Liga Social 2020-2021 Padel Manager	Septiembre 2020
06	Actualización normativa Liga Social 2021-2022 Puntos Individuales, Retos, Bola de Oro, Parejas en cada grupo	Octubre 2021
07	Sustituciones: Límites y motivación. Puntuación partidos no jugados con y sin WO. Puntuación partidos inconclusos. Adaptación desempates a Pádel Manager. Plazos para jugar partidos.	Enero 2022
08	Grupos pasan de 6 a 5 jugadores	09/09/2022



REGLAMENTO LIGA SOCIAL PADEL RÍO GRANDE 2022/2023

Este Reglamento regirá la Liga Social de Pádel del Club Río Grande para la temporada 2022/2023.

Su objetivo será que los socios puedan integrarse, participar, socializar, compartir y disfrutar de esta modalidad deportiva en nuestro Club.

La inscripción en la liga Social de Pádel es **libre y voluntaria**, entendiéndose la aceptación de las normas de este Reglamento por parte del socio que solicita su inscripción en ella.

No obstante, se consideran requisitos imprescindibles que existan voluntad y compromiso para acordar y jugar los partidos, así como el máximo respeto hacia compañeros y jugadores competidores.

INSCRIPCIONES:

La inscripción se realizará en la Recepción de nuestro Club, mediante la cumplimentación del formulario existente a ese efecto.

Se solicitará el nombre y datos del socio que se inscribe, así como la identificación de su pareja, si bien, también podrá inscribirse sin pareja pendiente de asignación.

No existe cuota de inscripción.

Habrán, si el número de participantes así lo permite, las siguientes categorías:

- Masculina.
- Femenina.
- Mixta.

FECHAS LIGA SOCIAL:

Periodo inscripción: 12 al 18 de septiembre de 2022

Publicación ranking parejas inscritas: 19 de septiembre de 2022

Periodo reclamaciones: 19 al 20 de septiembre de 2022

Periodo para retar: 20 al 24 de septiembre de 2022.

Primer periodo juego retos: 26 septiembre al 2 de octubre de 2022.

Segundo periodo juego retos: 3 al 9 de octubre de 2022.

Publicación grupos después retos: 11 de octubre de 2022.

Periodo reclamaciones: 12 de octubre de 2022.

Publicación grupos definitivos: 13 de octubre de 2022

Primera Fase Grupos: 13 de octubre al 20 de noviembre de 2022.

Resto de fases: Se irán comunicando.



ASIGNACION INICIAL DE PAREJAS A GRUPOS:

La Liga partirá del ranking de parejas inscritas, resultado de la suma de puntos individuales asignados por el puesto donde finalizaron en la temporada anterior.

Se jugará una fase previa de retos, y a continuación las fases de grupos, estando previstas inicialmente 3 fases en la competición.

Fase de Retos:

Se publicará el Ranking Inicial resultante de aplicar la suma de los puntos individuales a las parejas inscritas.

Las parejas que lo deseen podrán retar a parejas en puestos superiores, si ganan el partido de reto ocuparán el lugar de la pareja retada, y ésta bajara un puesto. En caso de perder el partido de reto, la pareja retadora quedará en su puesto inicial.

Para retar, las parejas retadoras contactarán con recepción (por email, presencial o telefónicamente), indicando a la pareja que desean retar. En caso que la pareja retada, ya haya sido retada en dos ocasiones, deberán seleccionar a otra pareja a retar.

Si una pareja es a la vez retadora y retada, jugará primero el partido como retada y después como retadora.

La pareja retada que rechace dos ofrecimientos de fecha para jugar el reto, tendrá que ofrecer fecha y hora a la pareja retada. De no hacerlo se le dará por perdido el reto.

Si la pareja retadora tampoco aceptase la oferta de la retada, la Comisión impondrá día y hora para jugar el partido, que será obligatoria para ambas parejas.

No hay sustituciones en la Fase de Retos.

Periodos para jugar retos:

PERIODO 1: En este periodo deberán jugar las parejas que hayan recibido un único reto y el primer reto de aquellas que hayan recibido dos retos.

PERIODO 2: En este periodo, únicamente jugarán, el segundo reto de aquellas parejas que hayan recibido dos retos.

Periodo de Grupos:

Una vez finalizados los retos y contabilizados los resultados en el Ranking Inicial, tendremos el Ranking Definitivo para la confección de los Grupos.

Los grupos contarán con 5 parejas, salvo que el número de parejas participantes no permita completar a 5 el total de los grupos, caso en el que se completarán a 4 parejas los últimos grupos.

En el caso de los socios inscritos sin pareja, la Comisión intentará emparejarlos aplicando el criterio de nivel semejante si fuese posible.



ORGANIZACIÓN PARTIDOS:

1) Organización partidos: La pareja que aparece en primer lugar en el listado de partidos actuará como local y reservará la pista, abonando su importe. Para ello, contactarán con sus contrincantes para acordar día y hora de partido:

- 1) Si la pareja local no contacta con sus contrincantes en el plazo fijado para cada partido, se le dará el partido como perdido por WO.
- 2) Si la pareja visitante no responde a la oferta de día y hora que le efectúa la pareja local en el plazo fijado para cada partido, se le dará el partido por perdido por WO.
- 3) Si la pareja visitante rechaza la oferta de día y hora que efectúa la pareja local, será la visitante la que tendrá que ofrecer a la local día y hora, encargándose de reservar pista y su coste. Si no hubiese acuerdo en esta segunda oferta, el partido se jugará obligatoriamente el domingo por la tarde dentro del plazo.
- 4) Si se acuerda fecha de partido, se reserva pista, y posteriormente alguna de las parejas alega que no puede jugar, esta pareja asumirá el coste de la pista, sin precio especial por ser de Liga, y el partido se le dará por perdido por WO, salvo que por unanimidad los 4 jugadores acuerden jugar en otra fecha dentro del plazo.

2) Duración partidos: Los partidos tendrán una duración máxima de 90 minutos. En caso de empate a un set, se jugará un tie break a 10 puntos sin diferencia de dos, pero podrán jugar un tercer set si los cuatro jugadores están de acuerdo por unanimidad.

3) Bola de Oro: En los juegos que se llegue a cuarenta iguales se jugará **bola de oro**, de forma que se eliminan las ventajas al servicio o al resto con este sistema. La pareja que resta decidirá que jugador de los dos recibirá el saque, y ganará el juego la pareja que gane este punto.

4) Partido no finalizado: Si el partido no hubiese finalizado una vez transcurridos los 90 minutos asignados, ya sea por falta de tiempo o por lluvia, se completará el resultado del set inconcluso (a 6 ó 7) o del Tie Break (a 10 puntos sin diferencia de dos) a favor de la pareja que va ganando, salvo que los jugadores estén de acuerdo en seguir jugando otro día dentro del plazo.

5) Reglas de juego: Las reglas de juego serán las actualmente vigentes y aprobadas por la Federación Española de Pádel.

6) Bolas de juego: Las bolas para cada partido serán nuevas (a estrenar) y aportadas por la pareja que actúa como visitante, es decir, la que aparece en segundo lugar en la lista de partidos.

7) Demoras: No se admitirán demoras en el comienzo de los partidos. Se dará el partido por perdido (6/0 y 6/0) a la pareja que no se encuentre en pista una vez transcurridos 10 minutos de la hora señalada para el partido.

8) Precio Reserva pistas: Se fijará un coste bonificado en la reserva de pistas de partidos de la Liga Social de 1,50 Euros, coste de Luz aparte en su caso.

9) Retirada de un jugador durante el partido: Cuando se produzca la retirada de un jugador durante el partido, ya sea por lesión o por cualquier otro motivo, se dará el partido por ganado a sus contrincantes (completándose el resultado de los sets inconclusos o no jugados), salvo que los cuatro jugadores acuerden por unanimidad su continuación o repetición otro día dentro del plazo.



COMUNICACIÓN RESULTADOS PARTIDOS:

Toda la gestión de resultados de los partidos de la Liga Social se realizará a través de la aplicación Pádel Manager, dentro de los plazos fijados para cada partido.

Finalizados el plazo normal y el de cortesía sin dar el resultado en la Aplicación, automáticamente se dará el partido por no jugado sin WO.

PUNTUACIONES PARTIDOS:

- **Partido ganado en 2 sets:** 4 puntos.
- **Partido ganado en 3 sets:** 3 puntos.
- **Partido perdido en 3 sets:** 2 puntos.
- **Partido perdido en 2 sets:** 1 punto.
- **Partido no jugado con WO:** Pareja ganadora 4 puntos, la perdedora 0 puntos.
- **Partido no jugado sin WO:** Ambas parejas recibirán 0 puntos.

CLASIFICACIONES EN GRUPOS:

La clasificación se hará por orden descendente de puntos obtenidos. En caso de empate a puntos dentro del grupo, para el desempate se tendrá en cuenta:

1. La diferencia entre sets ganados y perdidos entre los implicados.
2. La diferencia de juegos ganados y perdidos entre los implicados.
3. Si continuara el empate quedaría por delante la pareja que en la fase anterior hubiera figurado en el grupo mas bajo.

ASCENSOS Y DESCENSOS

Cada fase se jugará por sistema de liga a una vuelta, en la que cada pareja tendrá que jugar 4 partidos (uno contra cada una de las otras 4 parejas de su grupo) en el plazo fijado para esa fase.

Finalizados los partidos de la Fase, se producirán los siguientes ascensos y descensos según clasificación dentro de cada grupo:

- **Primer clasificado:** Ascende dos grupos, excepto en Grupo 1 que continúa en el Grupo; y en Grupo 2 que sube a Grupo 1.
- **Segundo clasificado:** Ascende un Grupo, excepto en Grupo 1 que continúa en el Grupo.
- **Tercer clasificado:** Continúa en el Grupo; excepto en Grupo 1 que desciende a Grupo 2.
- **Cuarto clasificado:** Desciende un Grupo; excepto último Grupo que continúa.



- **Quinto clasificado:** Desciende dos Grupos; excepto penúltimo Grupo que desciende al último Grupo y el último Grupo que continúa.

Plazo reclamaciones: Una vez publicada la clasificación final de grupos, habrá dos días para posibles reclamaciones.

SUSTITUCIONES JUGADORES:

Caso de lesión de corta duración o imposibilidad de última hora para jugar un partido:

1. El jugador suplente será de un grupo de nivel inferior, nunca igual o superior, excepto en el último grupo que podría ser del mismo. Este límite se aplicará también en jugador@s que sustituyan en mixtos con respecto a su grupo en Masculino o Femenino. No se podrá sustituir más de dos veces a la misma persona.
2. En caso de que se trate de un jugador no integrado en la Liga Social, se comunicará a la Comisión que procederá a baremarlo y asignarle grupo, para que puede suplir por su nivel de juego, pudiendo hacerlo en un grupo de nivel igual o superior, nunca inferior; y sin límite de sustituciones.
3. Las sustituciones deberán estar suficientemente justificadas (lesión, enfermedad, motivos laborales, estar de viaje, imposibilidad familiar, etc.), y no se aceptarán si se detecta que pueda existir intención de elevar el nivel de la pareja con el jugador sustituto.

Caso de lesión de larga duración o que por cualquier motivo no pueda seguir en la competición:

1. Deberá notificarlo a la organización y su pareja podrá proponer un suplente que será de un grupo de nivel inferior, nunca igual o superior y al igual que en el caso anterior, no podrá sustituir más de dos veces a la misma persona.
2. En caso de que se trate de un jugador no integrado en la Liga Social, se comunicará a la Comisión para que proceda a baremarlo y asignarle grupo para que puede suplir por su nivel de juego, pudiendo hacerlo en un grupo de nivel igual o superior, nunca inferior; y sin límite de sustituciones.

Sustitución definitiva por baja de un jugador: En este caso, el nuevo jugador será un no participante en esa modalidad de la Liga Social, y se incorpora en el lugar del sustituido, al que se dará de baja.

Sustituciones en Fase de Retos: No hay sustituciones en esta Fase. La pareja retada en la que uno de los jugadores no pudiese jugar el reto en el periodo fijado perderá el reto.



PUNTOS INDIVIDUALES:

Con objeto de posicionar a las parejas en el ranking inicial para los retos de la nueva temporada, se asignarán puntos a cada jugador en razón al puesto en que terminó en la Liga Social durante la temporada anterior.

RANKING DE PAREJAS:

Se sumarán los puntos de los dos jugadores de la pareja, y se realizará un Ranking inicial de Parejas con este resultado, que servirá para realizar la Fase de Retos. Una vez finalizados los retos, el ranking de parejas resultante servirá para integrarlas en los grupos que les corresponda para la nueva Temporada.

INCORPORACIÓN DE NUEVAS PAREJAS:

Durante el periodo de fases: La incorporación de nuevas parejas durante el periodo de Fases de una temporada, sólo podrá realizarse si hay menos de 5 parejas en los últimos grupos, donde se integrarían en los lugares libres existentes.

Antes de comenzar la Temporada: Si la incorporación se produce al finalizar la temporada y antes de comenzar la siguiente, los nuevos jugadores se incorporarán al ranking con cero puntos individuales.

PENALIZACIONES:

La pareja que en una Fase no juegue un mínimo de dos partidos, recibirá una amonestación de la Comisión Organizadora.

La pareja que reciba tres amonestaciones dentro de la misma temporada, será expulsada de la competición.

La Comisión Organizadora comunicará a la pareja afectada las circunstancias anteriores, y tendrá en cuenta las posibles alegaciones para la decisión final, como por ejemplo en caso de lesión de ambos jugadores de la pareja al mismo tiempo, o por imposibilidad con motivos razonables.

Serán inmediatamente descalificadas las parejas en que alguno de los componentes se dirija con menosprecio ó de forma violenta (física ó verbal), ya sea con los contrarios, su compañero, el público ó las instalaciones.

En todo caso, el comité formado por la Organización juzgará en cada caso las reclamaciones y quejas de los participantes, tanto en lo que se refiere a comportamiento o conducta antideportiva, como por poner impedimentos a la hora de organizar partidos o falta de interés por jugar la competición.



COMISIÓN ORGANIZADORA:

Estará compuesta por el/la Vocal de Pádel, en calidad de president@ de la Comisión, por un emplead@ de la Administración del Club y por jugador@s de la competición designados por la Vocalía de Pádel, que actuarán en calidad de miembros de esta Comisión.

Actuarán de oficio o por asuntos que se le planteen, así como en cualquier incidencia, ya sea de carácter técnico, organizativo, disciplinario, reclamaciones, conflictos o dudas, y en cuestiones no contempladas en este Reglamento.

La Comisión Organizadora podrá efectuar los cambios, modificaciones y decisiones que estime oportunos para el buen desarrollo del juego y funcionamiento óptimo de la competición.

COMUNICACIONES A COMISIÓN ORGANIZADORA:

Las comunicaciones a la Comisión Organizadora de la Liga Social de Padel se realizarán por correo electrónico a la dirección: ligasdepadel@riogrande.es.

En Mairena del Aljarafe, el 09 de septiembre de 2022

LA COMISIÓN ORGANIZADORA,